Año 1.° PAZ. Miercoles 28 de Mayo de 1845. Num. 24.

Suscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos pasticulares á precios convencionales—los que sean de interés público se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
San Justo y San German obispos.

LA EPOCA.

EL REPUBLICANO DE AREQUIPA.

[*Conclusion.*]

—«Que el 18 de Marzo llevaron «al interior de la Paz 3,000 fusiles «que se depositaron en el Pan de «Azucar, y porque el gobierno aco«pia mucha cebada, harïna y otras «cosas, se cree que vá á armar ese «Departamento, pues los preparati«vos no son de otra cosa Se nos «encarga tengamos mucho cuidado.»

Pendenciero es por condicion el niño; y su manía nos hace recordar las riñas de la escuela en que los mal intencionados aguijonean á unos y otros para tener el gusto de hacerlos combatir Toca primero la suceptibilidad de toda la nacion Peruana para que vengan á balazos hasta el campo de Ingavi y desentierren al mas esclarecido Capitan de la Indedencia: luego lo pincha al Sr. Jeneral Castilla para qúe venga á Bolivia á sacarse la espina con el Jeneral Ballivian; y finalmente, quiere asustar al Perú con los aprestos y armamentos de guerra de Bolivia — Despreciable y maligna ocupacion que no surtira efecto. Los gobiernos no son como los niños, y en sus deliberaciones pesan mas la justicia y el interes jeneral que las pasiones y afectos individuales.

—«Que el 16 del mismo marchò con el fin de introducirse en el Perù, D. José Maria Guerra. *Se nos encarga estendamos sobre él nuestra vijilancia, porque no es de confianza y puede traer instrucciones para promover algunos traslornos.*»

Tan mala fé resalta en el autor de la noticia, como falta de sentido, y timidez de parte del que la recibiò — La República Boliviana, su gobíerno, sus ciudadanos todos, han guardado una conducta ejemplar respecto del Perú durante el largo tiempo de su mas asoladora anarquía. Pudiendo influir eficazmente en el declinamiento de la balanza revolucionaria, Bolivia no lo ha hecho; y pretender que ahora, bajo un rejimen constitucional, entrando ya el Perú á organizarse bajo los auspicios de la Paz, se antojase Bolivia el sucitar cuestiones y promover la anarquía, son cosas que no ocurren á un demente.

Tenemos entendido que el caballero Guerra pasó á Arequipa con un objeto enteramente comercial, esto lo sabe ya toda la Paz -Su educacion y sus principios son demaciado conocidos, y nadie que no sea un calumniante puede juzgarlo capaz de asumir el carácter de *espia* —Esa imputacion pues, es despreciable y altamente ofensiva.

"—Que estrañan en la Paz los „ peruanos que el gobierno mire con „ tanta indiferencia á sus súbditos, „ pues no ha acreditado un consul que „ mire por sus intereses y los proteja „ de tantas tropelias que se come„ ten -Que el 18 de Marzo metieron „ en la carcel al arriero *Madueño*, so„ lo porque en la inquisicion que se „ le hizo en Nasacara, le encontraron „ unos periódicos que llevaba para „ Moquegua."

El primer cargo, dirijido al Gobierno del Perú, es injusto y enteramente intémpestivo En la época á que el artisulista se refiere, en el Perú no habia paz, gobierno, organízacion etc. —mal podian ocuparse de nombrar cónsules en el estado incierto todavia que presentaba la revolucion — Seamos justos, y seanlo los quejambrosos consulares.

Por lo que hace al arriero Madueño, sí fué cierto su arresto, no seria tan liviano al asunto que lo motivó. Bien se sabe de cuanto son dapaces los arrieros.

—"Nos indican, miremos con con„ sideracion el comercio que tiene el „ Perú con Bolivia y la mucha in„ ternacion que hay de esa Repúbli„ ca, que asciende á mas de un mi„ llon; que Bolivia cuyo comercio „ con Puno y Arequipa es casi nin„ guno, tiene acreditados sus cónsu„ les que velen por sus súbditos.— „ Que en *Tacna*, por solo el hecho „ de que á un boliviano le embar„ garon cuatro mulas y seis burros „ para conducir enfermos de Moque„ gua, pagandole sus fletes, gritó el „ cónsul Elias sin cesar, pasó mu„ chas notas y formó un grande al„ boroto."

—"Que en Bolivia se hace *otro* „ *tanto*, y que no hay quien diga „ una sola parabra en favor de los „ infelices peruanos á quienes se les „ embargan sus bestias."

¡Como crece por grados la argucia del escritor corresponsal! Asombra ciertamente la aglomeracion de hechos que nos cita y la oportunidad de sus insinuantisimas insinuaciones.

Por lo que hace al comercio entre el Perú y Bolivia, mas adelante

Folletin.

DE LA EPOCA

¡DONDE NO ME VERÉ.!!

(Fragmento de Viaje.)

I.

....

Era ya la oracion—me bajé á componer la montura al pie de un arroyuelo que cruzando el camino huye ruidoso hácia el torrente de Chuqui--apo y salpica á la vez con sus alegres saltos las yerbas del camino y los callados muros del Panteon.—Tremulamente llegaban á mi oido los tañidos confusos de numerosas campanas; iva á llegar la noche y mi alma estaba melancolica. .....

La llegada del viajero, por la primera vez, á una ciudad lejana, trae siempre á su memoria recuerdos tristes y reflecciones amargas; y por poco romantico ó sentimental que yo hubiese nacido, no podria menos que hallarme impresionado por el reciente susto que me inspiró la cuesta á cuyo pie me hallaba, la palidez de la vecina noche, el lugubre sonido de las campanas, el murmurar del arroyuelo y la presencia del Panteon, primer objeto, que se ofrecia á mi vista despues de un largo viaje por medio de los cerros.

Yo no soy preocupado, y aunque he visto sucesos que parecen la obra de infernal brujeria, nunca he creido en los duendes ni en las apariciones extraordinarias:—pero en aquel momento mi razon se hallaba aletargada y el graznido funesto de una miserable lechuza me hubiera hecho temblar desde los pies á la cabeza. Volvi á trepar en mi cansada mula, procurando alejarme de aquel lugar sombrio, y llegar de una vez al *Tambo ó Venta* de la Toma ini, donde, cual otro D. Quijote, despues de la descomunal batalla de los molinos de viento, pudiera descanzar mis aterrados huesos, y reponerme de la terrible ajitacion de ese empinado precipicio, con que Dios fuè servido de estrenar mi valor.

El camino, que es ancho y dilatado, como todos saben, se hallaba entonces solitario. —Yo habia emprendido ya mi marcha, entregado á conjeturas y reflecciones del momento; cuando senti ajitarse los yuyales que caprichosamente van creciendo á orillas del Panteon, y en la parte derecha del camino. —No hice caso al principio, y reponiendome del sacudimiento involuntario de mis nervios, taloneaba la bestia empeñado en hacer que redoblara el paso. La mula diò un bufido, se tendió hácia la izquierda, y mis ojos abiertos descubren al travez de esos yuyales y con el muribundo crespulo de la tarde, una enorme fantasma que se acaba de alzar, y cuyo rostro descarnado parecia sonreirse, pero con una risa satanica, infernal!—Sus ojos ahuecados, se distinguian apenas, opacos y sombrios, como las orbitas vacias de disecada calavera.—Su ropaje era blanco, cubierta la cabeza, y su semblante horriblemente palido. Su estatura, abultada quizas por la indecisa oscuridad, unida al mismo tiempo con su estrema flacura, presentaba á mis ojos la sombra aterradora de una mómia que ha levantado el viento....

Y era verdad ...los vientos soplaban con violencia:—la humilde yerba, flecsible y temerosa, sediendo á sus impulsos, se prosternaba hasta besar su pie, y el continuado roce de sus ojas, causaba un ruido sordo y misterioso.—En los hondos canutos de la caña que forma el caballete de los ranchos vecinos, rechinando los vientos alzaban un jemido inarmonico y aterrador al mismo tiempo. En fin, todo era triste, imponente y siniestro alli á mi alrrededor.

Dudè por un instante si seria ilusion cuanto mis ojos veian: me restreguè los ojos,

nos esplicaremos, y verá el articulista el caso que hacen por allá de sus amonestaciones; y que el Perú en lugar de protejerlo y fomentarlo, se ha decidido á estirparlo definitivamente, cosa que á nosotros nos cuadra de perilla.

La bulla, que refiere, levantó el Sr. Coronel Elias, se pasaba en Tacna hallandonos allí nosotros –Por consiguiente ¡no embromar! Conocemos nosotros el asunto mejor de lo que púede ninguno presumir, y la injusticia de las autoridades de Tacna fue palpable al estremo.

El último párrafo - en Bolivia se hace *otro tanto*, es una de tantas confesiones cándidas del escritor - Es decir que todos somos unos; que *en mi tierra se cocen habas en la tuya á calderadas* –Bueno! bravo! si en eso no hay disputa . . . luego, no ecsiste mas cuestion que la de que en Bolivia no hay un cónsul acreditado - Pues señor, que venga! que venga! ¡quien dice lo contrario! – Han ecsistido cónsules, y nadie los ha comido hasta ahora - El último que residió en la Paz ha sido muy bien visto, y se ha granjeado la estimacion jeneral.

—,,Que desde el martes santo em-
,, pezaron à citar á los peruanos re-
,, sidentes en la Paz y que ellos se
,, presentaron el sàbado santo que
,, la policia les preguntó, cuantos años
,, tiene U. de residencia en la Paz!
,, qué oficio tiene U! qué capital!—
,, cual es su industria! - y que des-
,, pues se les mandó retirar."

Honor á nuestra policia!! .. No sabiamos nosotros una sola palabra á este respecto, pero el asunto, tal cual nos lo refiere el Republicano es digno de citarse en elojio de las autoridades bolivianas – La autoridad quiere estirpar los vagos esa investigacion lo está diciendo; y es honor de los peruanos recidentes en esta, el que ninguno haya sido arrojado de Bolivia despues de aquella requisitoria. Duerma tranquilo, socegado el noble articulista, que en Bolivia no se cometen tropelias y los peruanos no son incomodados para nada, desde que sean honrados.

«Que el 21 de dicho Marzo llegó á
«la Paz una ley que prohibe á los hi-
«jos del departamento obtener destinos
«en lo judicial, dentro de la compren-
«sion de éste: y que como los pace-
«ños no han de querer salir fuera de
«su suelo á servir destinos, solo los de
«Sucre serán los que los desempeñen
«precisamente, de cuyo modo todo Su-
«cre tendrá que trasladarsé á la Paz.
«Que esta ley ha alarmado sobre ma-
«nera á los paceños, quienes dicen que
«su objeto es abatirlos, y protejer á
«los de Sucre: por lo que gritan una-
«nimemente: á las armas: á las armas:
«á derrocar al tirano, y solo esperan
«un apoyo muy pequeño. Que todo
«esto no admite duda, por ser mas cla-
«ro que la luz del dia.»

A esto se llama en Español, tomar el rabano por las hojas. Uno de los articulos *de la ley organica, provisoria*, sobre juzgados y juicios civiles, dice que en adelante, mientras no se sancione el Codigo Cívil, nó podrá ningun ciudadano ser elejido juez en el distrito litoral de su nacimiento Convenimos en que esta disposicion presenta graves inconvenientes como adelante lo diremos, pero esto es enteramente diferente de lo que dice el articulista Se habla de los jueces y juzgados nada se dice de los otros empleos, y solo un absurdo semejante era digno de cerrar el programa de embustes que se trazó el autor de la *correspondencia secreta del Republicano.*

Esperamos que se nos conteste – No reusaremos la polemica, si es que se puede sostener por parte del adversario.

En los primeros numeros de la Época, hemos saludado á nuestra hermana la Repùblica Peruana, haciendo votos sinceros por su tranquilidad - Con disgusto, avisamos la ajitacion que parecía dominar en Lima antes de la instalacion del congreso No hay pues derecho para llamarnos enemigos del Perú, ni mucho menos de la persona del Jeneral Castilla, á quien no tenemos el honor de tratar.

En cuanto á las puntadas que se dan sobre Ingavi, sobre prevenciones secretas de los gobiernos etc. esas son en el juicio universal vulgaridades vergonzosas y es indigno, entre pueblos hermanos, entre los hijos todos de la América, tacharse mutuamente de mal intencionados en sus procedimientos de nacion á nacion.

Por lo que toca á las cenizas del Jeneral Gamarra, el Gobierno de Bolivia no ha pensado jamas en negarlas á su patria –Existe aun una disposicion militar relativamente al asunto, que dice que si el gobierno peruano reclamase los restos del Jeneral Gamarra, le sean entregados con los honores que le son debidos Asi se honra el valor, por los verdaderos valientes, y asi procede un gobierno ilustrado como el que rije hoy los destinos de Bolivia

---

A. NUESTROS SUSCRIPTORES.

Los SS. que se hayan suscripto por solo un mes, y que no quieran continuar honrando nuestra empresa, se servirán avisarlo de palabra ó por escrito á esta imprenta, antes del primero de Junio.

PUENTE
DEL DESAGUADERO!

Con muchisima complacencia publicamos hoy en la seccion oficial, la disposicion tomada por la prefectura del departamento, para que la puerta del puente del Desaguadero se abra precisamente todos los dias á las 5 de la mañana, evitandose el perjuicio que de otro modo resulta á los viajeros. Á las autoridades que saben adoptar medidas tan benéficas á despecho de la comodidad y antojo de subalternos mal acostumbrados, no podemos ni debemos ocultar otro abuso mas pernicioso y grave que ese todavia.

En el puente de *Nasacara,* existe un comandante militar: presumimos que entre sus instrucciones se encierra la de exijir las cartas y evitar el contrabando, con una lijera vista de los equipajes; esto es justo y nada censurable. Pues bien; por un abuso escandaloso, no puede titularse de otro modo, el viajero que llega á Nasacara de ida ó vuelta de Bolivia, sufre un rejistro ¡inquisitorial! del que no tenemos memoria. El que estas pájinas escribe, llegó á Nasacara hacen ya cuatro meses, y fue rejistrado en su equipaje del modo mas descomedido. Su correspondencia y sus apuntes privados, *hasta de lapiz* cayeron en poder del comandante; los periódicos que traia de Chile, fueron tomados por él mismo; y despues de un rejistro tan orijinal, sus petacas, cajones de libros, y su escritorio fueron remitidos á la aduana sellados y con todas las apariencias de la mas vehemente sospecha - no sabemos de que.

---

paré el oido, y una voz jemebunda, que pareció salir de algun sepulcro, *¡Señor!* (me dijo) *ando en busca de U.!!* y al sonar esta voz, el bulto misterioso hizo ademan de perseguirme.

Ya no fui dueño entonces de mi mismo: no digo que temblaba, pero mis dientes y mandibulas habian entablado de por si y ante si, un reñido combate, y se daban de golpes á matarse.—¡Pies, para que te quiero! le dije á mi coleto, y guasqueando y espoleando mi mula eché á correr á cuanto le era dado, sin mirar para atras, ni resollar siquiera.—De lejos yo sentia esa voz formidable, ese eco sepulcral que me gritaba *¡Señor! Señor! ando en busca de U.* y doblando mi esfuerzo, mas apuraba, cuanto mas claro me parecia oirlo.

Asi llegué, sudando á gota gorda, hasta la calle del comercio; y las luces y jentes que en todas partes descubria, moderaron el susto, y acortando la marcha, tuve el heroico esfuerzo de volver la cabeza para saber si aun me seguia la fantasma.—No la vi, por fortuna.—La furia de los vientos la habra tumbado á caso, me decia á mi mismo.

Llegué al tambo, me apeè y tirado á lo largo sobre un mullido catre, recorri mi memoria y empecè á cavilar sobre cuantos sucesos me habian ocurrido en las últimas horas de esa bendita tarde.—Me parecia todo un sueño –la soledad me impresionaba; y una robusta vela que ardia en el rincon de mi aposento, y cuya alta pavesa humeaba tristemente, me parecia un cirial, una hacha mortuoria, la lumbrera funesta de un cadaver; y como que todo esto guardaba analojia estrecha, con la *noche,* el *panteon,* las *voces sepulcrales* y esa *fantasma blanca* que fieramente me seguia, mi corazon se hallaba acongojado.

Tomè la capa, y sali en busca de un amigo, que segun las noticias vivia por un puente cercano á la Alameda.—En efecto; no equivoquè las señas, y al enfrentar el puente, senti detras de mi, un ruido blando, inequivoco de ropas de mujer, cuyos dobleces se chocan entre si, ó imitan el crujido de las verdosas cañas al pie de un arroyuelo.

El Chuqui--apo, sonaba torrentoso anunciando un abismo debajo de mis pies: –la luna estaba pálida, y el ruido misterioso de esa ropa infernal, recordaba á mi oido, el jemido tristisimo de los yuyales del Panteon, donde vi esa fantasma que impacientába mi memoria.

¡Señor! voy en busca de U.!! otra vez á mi oido—ya no dudè que algun demonio se ocupaba de mi—No mirè para atras: tercié la capa, me hundi el sombrero hasta el cogote, y eche luego á correr con todos los alientos de mi alma.—Llegué al colejio militar, bati la puerta, atropellè al portero que dió patas arriba, y comenzó á gritar como un endemoniado. Salieron los cadetes, preguntè por mi amigo, salió al instante, y mostrandole al moribundo viejo, le dije, «este es un homenaje de mi ardiente deseo de abrazarte.—Callè perfectamente aquello de la fantasma, ¡levantamos al viejo, le pedi mil perdones, y como no nos veiamos con mi amigo hacian ya 10 años, nuestra alegria fué cabal.—Yo apostaria cualquier cosa que los Cadetes todos me hubieran abrazado de pura gratitud, por haber deslomado al infeliz portero.—Ya se vè! los porteros son unos completos Cancerberos.!!

(Continuará.)

Habiamos esperado que otro nuevo incidente, por sernos este del todo personal, viniese á aumentar estos motivos de queja, cuando un respetable amigo nuestro que recien acaba de pasar por Nasacara, nos refiere lo mismo.

Los Editores de la Época, hacen delacion al Gobierno de tan torpe conducta, asegurando desde hoy toda la garantía que las leyes exijen. Pueden justificarlo, y piden su remedio en nombre de toda la nacion. Un recibimiento semejante en la frontera de Bolivia, es capaz de llevar á un viajero á conjeturas muy ofensivas y desfavorables respecto á nuestra patira.

INTERIOR.

OFICIAL.

Puente del Desaguadero.

Cualquier transeunte ó interesado se halla autorizado para denunciar ante la Prefectura del Departamento la falta de cumplimiento de la órden que sigue.

Al Comandante militar de la linea del Desaguadero.—Mayo 26 de 1845.—Sabe la Prefectura con desagrado, que la puerta de ese puente se halla cerrada constantemente hasta las nueve ó diez de la mañana en notable perjuicio de los transeuntes, comerciantes y de otros cualesquiera que por su calidad de viajeros necesariamente desean aprovechar el tiempo, y no sufrir demoras en ningun punto de su tránsito. Para estirpar un abuso tan pernicioso y perjudicial al comercio, prevengo á U. disponga, que la puerta del puente del Desaguadero se abra precisamente todos los dias á las cinco y media en verano y á las seis de la mañana en invierno, debiendo permanecer asi abierta hasta las seis de la tarde. Encargo á U. el cumplimiento de esta órden bajo la mas estrecha responsabilidad, á fin de evitar en lo sucesivo reclamos sobre el particular.—Dios guarde á U.—*Manuel H. Guerra.*

SOCIEDAD LITERARIA

NECROLOJIA.

Discurso funebre pronunciado por el Dr. Miguel Teodosio Coello en la sesion del 15 del corriente en cumplimiento de la órden de dicha Sociedad.

> Neque veró minus Ille vir, bonus pater familias habitus est, cuam civis........ Conflictatus autem est cum adversa fortuna . . . . Cornel Nepot.

SEÑORES:

Encargado del elojio fúnebre del Dr. Marcelino Venegas, me veo en la necesidad de recordaros su mèrito, sus talentos y sus virtudes. Dispensad á la esterilidad de mi estilo la falta de esa espresion sentida, que echareis de menos y que merecia la memoria de aquel amable y malhadado joven.

Nació Venegas de padres de escasa fortuna y colocados en una situacion dificil y azorosa: fué desde luego acojido por un tio humano compasivo y jeneroso que lo miró siempre como á un hijo y como á un hijo querido: despues de haber atendido á todas las necesidades de su infancia, buscaba una profesion que pusiera á su favorecido al abrigo de la escasès, y lo dedicó á la de la letras á que parecia llamado por una memoria feliz y por su espiritu prespicas y reeflecsivo, Venegas emprendió pues la carrera literaria en el seminario de San Jerónimo, y desde que la empesó procuró corresponder á los afanes de su tio con una aplicacion esmerada, con una consagracion asidua: por otra parte el desarrollo precoz de su intelijencia le habia persuadido de la necesidad de labrarse una suerte, y guiado de á esta idea fija nada omitió para hacer provechosa su educasion· asi que sus progresos fueron rápidos, alcanzó repetidos premios se aventajó siempre á sus condiscipulos, fuè constatemente distinguido por sus maestros, y mereció ser elejido para varias funciones literarias que desempeñó con estraordinario lucimiento, llenando de satisfaccion á sus superiores, y captandose el mismo esa benevolencia popular que influye tanto en la suerte de los hombres, y que debio haber influido en la suya. Concluidos sus estudios escolares, obtuvo en la Universidad de esta ciudad el grado de Dr. en jurisprudencia, despues de haber sufrido todas las pruebas severas que ecsijia el estatuto: el ilustre Claustro lo nombró varias veces por su conciliario, dispensando á su mérito esta honrosa distincion á pesar de su juventud: sirvió por algun tiempo el Vice—Rectorado del Colejio de San Simon: era miembro numerario de la sabia Sociedad que me escucha, y últimamente dictaba la Cátedra de filosofia en el mismo Seminario en que recibiera antes las plácidas luces del saber, y al que miró incesantemente con una tierna adhesion. Pero donde Venegas dió á conocer la estension de sus talentos y donde nos hizo concebir lisonjeras esperansas para algun dia, fué en el Observador: en este periódico, del que era colaborador aparecieron sus primeros ensayos que fueron recibidos con aceptacion, y que rebelaron su anhelo por el bien de su patria y su ardiente deseo por la ilustracion de la juventud.

En cuanto á su virtud, debo decir tambien que el cielo lo habia dotado de un corazon sensible y de una indole bella: su porte modesto y afable, su aire complaciente y solicito y sus modales suaves insinuantes y aun cordiales le valieron la estimacion jeneral y le granjearon el afecto de sus conocidos y el amor de sus amigos: él en fin fué bueno y agradecido: nadie lo odió porque tuvo el mèrito sin la vanidad que ofende: como esposo, como padre, como amigo y como ciudadano llenó sus deberes—el habria sido feliz, porque poseia ademas aquel caracter docil y flecsible que nos acomoda á todas las situaciones y á todas las ecsijencias de la vida. Mas la fortuna que no siempre sigue al mérito le fué ingrata y esquiva: desde muy temprano le habia hecho sufrir contradicciones amargas é inmerecidas: mas de una vez hizo ilusorios sus mejores proyectos, y últimamente terminó por arrastrarlo á una muerte triste y prematura. Habia llegado el caso de que el Gobierno necesitase de sus servicios y lo expreso asi á la Prefectura que consecuente ordenó el que se aperonase en la Capital de la República: estas circunstancias imperiosas lo separaron de sus hogares y lo alejaron de su pais natal, al que se encontraba ligado por una simpatia invencible, por los dulces lazos de la amistad y del reconocimiento y por las mas vivas afecciones del corazon: tuvo pues que arrancarse á sus hijos tiernos huerfanos y de una madre, que fué para él esposa querida y compañera amante y virtuosa.—Partió en fin Venegas á cumplir el aciago destino que le habia reservado una suerte inexorable. Llega á Oruro donde es acometido de una fiebre violenta se vè postrado en una cama solitaria sin parientes, sin amigos . sin sus hijos. El Médico titular de la Ciudad se afana pero se afana envano por salvarlo: el mal devoraba su victima, y entre los arrebatos del delirio en, la desolacion del abandono y en medio de las ansias de la muerte, no hallaba un consuelo á su congoja: no tenia aquien recomendar sus hijos . . sus hijos pobres y huerfanos. Murió el infeliz entre testigos importunos y su cadaver tan solo fué llorado por un cuñado niño aun y desvalido.

Desdichado joven, yaces en una tumba fria que no humedecieron las lagrimas de tus hijos, de tu anciano tio, de tus sinceros amigos y de tus amados discipulos. La Paz siente tu fin infausto como una esperanza perdida.—Tu jeneroso protector llora tu muerte como si hubieras sido su hijo único, y la sociedad literaria que ya no oye tu acento animado y persuasivo, honra tu memoria con este modesto elojio; porque si fueron esclarecidas tus prendas, tambien fueron modestas tus virtudes.

FASTOS MILITARES.

Parte del Sr. mariscal Bujeaud, sobre la batalla de Ysly.«

Bivouac cerca de Coudiat—Abderrhman á 17 de Agosto de 1844.

(Conclusion.)

Era ya medio dia, el calor era exesivo, las trópas de todas armas estaban fatigadas, no habia ya que tomar ni bagajes de artilleria porque todo estaba tomado; di órden pues para que cesase la persecucion y se reuniesen las tropas en el campamento del Sultan.

El Coronel Jusuf hizo reservar la tienda del hijo del emperador, se juntaron alli los estandartes tomados al enemigo, en número de 18, las once piezas de artilleria, el parasol de comandancia del hijo del emperador y una multitud de otros trofeos de la jornada.

Los Marruecos han dejado sobre el campo de batalla mas de 800 muertos casi todos de caballeria; la infanteria que era poco numerosa se nos escapó en su mayor parte al favor de la quebrada. Este ejército ha sufrido gran contraste; ademas de la pérdida de sus útiles ha debido tener de 1,500 á 2,000 heridos.

Nuestra pèrdida ha sido de 4 oficiales muertos, 10 heridos, de 23 subtenientes muertos y 86 heridos.

La batalla del Ysly, es en opinion de todo el ejèrcito la consagracion de nuestra conquista de Argelia. Ella no puede menos de acelerar la conclusion de nuestras diferencias con el imperio de Marruecos.

No me es dado loar dignamente la conducta de todas las armas en esta ocasion, que prueba una vez mas el poder de la organizacion y de la táctica, sobre las masas que solo tienen la ventaja del número. Sobre todas las faces del grande comboy formado de cuadros por batallon: la infanteria ha manifestado una sangre fria impertérrita; los batallones de cuatro ángulos han sido succesivamente asaltados por tres ó cuatro mil caballos á la vez, y nada se ha alterado ni por un solo instante; la artilleria salia á vanguardia de los cuadros para lanzar la metralla de mas cerca; la caballeria, llegada su vez ha salido con una impetuosidad irresistible, destrozando con cuanto se le ponia por delante.

Por informes de los prisioneros y de los árabes que vieron el campamento del enemigo, su caballeria no puede calcularse en menos 25,000 hombres; estos se han manifestado muy audaces, pero la confusion hacia impotentes sus esfuerzos, los mas bravos venian á hacerse matar á boca de jarro. Solo les faltaba para maniobrar bien la fuerza de reunion y una infanteria bien constituida para apoyar su movimiento.

Con un gobierno como el suyo, seria menester el transcurso de muchos siglos para darles estas condiciones del buen exito en las batallas.

(Aqui, sin enumerar las acciones de heroismo que han señalado esta jornada, prosigue solo con una larga serie en que estan recomendados los nombres de los militares de toda graduacion y á quienes se les ha distinguido en sus proezas, y concluye)

Reciba U. Señor Mariscal los votos de mi respetuosa adhesion.

El Mariscal Bugeaud, Gobernador Jeneral.

SECCION LITERARIA.

LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XIX

POR JULES JANIN

(Traducido del Ingles para La Epoca)

(Continuacion)

Mr. Bergasse necesitaba por cierto una gran eloquencia y un no menos gran valor para esponerse a la furia de ese Cromwel e implacable Beaumarchais que hacia pedazos sin misericordia a sus enemigos, tanto en el foro como en la escena y en sus libros—con todos sus medios y facultades. Mr. Bergasse; sin embargo, venció a su formidable adversario y no satisfecho de su triunfo se espuso todavia en un malicioso drama titulado "El otro Tartufo."—Mr. Bergasse murió pocos meses despues de la revolucion de Julio. El Rey Carlos X tres dias antes de su partida lo habia creado Par de

Francia—unico tributo rendido a la memoria de este hombre honrado a quien se le abandonó a la mayor miseria. Murió sin sentir la perdida de su dignidad de Par, compadeciendose de su lejitimo soberano. El era uno de esos hombres, tan raros que jamas varian—y expiran en la vejez, en medio de las imperturbadas convicciones de su juventud.

Pero—silencío!—¿no ois el estallido de la raquitica Sociedad de Francia? La antigua Soberania—la antigua poesia—la antigua elocuencia—todo cambia y rejuvenece.— Alla del fondo del silencio y del asombro lanzase subitamente la voz mas portentosa que desde los dias de Demostenes jamas estremeció, embelesó, o persuadiò los espiritus de los hombres.—Esa voz dominante que mueve al antojo la multitud, como el viento mueve las olas del Oceano, es la voz de Mirabeau. Mirabeau es en nuéstro pais el creador de una nueva especie de elocuencia que jamas perecerà y que ha reemplazado a todos los demas—me refiero a la elocuencia parlamentaria. Al fin, como la palabra se abre paso a viva fuerza al traves de todos los negocios del mundo. Al fin, los hombres pueden hablar en alta voz de los intereses substanciales de las naciones. Al fin, la libertad se muestra descubierta, tiene sus amigos y enemigos, se defiende y ataca y siempre por medio de la palabra. El primero que empleó este nuevo elemento por el cual son ya declarados los intereses universales, fué Mirabeau; mas elocuente que Demostenes, mas enerjico que Ciceron, mas ameno que Sócrates, y mas osado que todos ellos juntos. Sin arte, sin estudios, sin metodo llegò de improviso a ser orador, en el momento en que la libertad se proclamara. Nació orador. Su elocuencia es de su propia creacion. ¡Que cabeza, que ojo, que voz tan penetrante y terrible!—Es el fundador de la Tribuna francesa y el principe de la Oratoria. Recordad los inmensos trabajos de la Asamblea Constituyente, la nota al Rey sobre la retirada de las tropas, el discurso sobre la bancarrota, su replicé al Abate Maury acerca de las posesiones de la Iglesia y su magnifica defensa de Marsella—su ciudad natal. Contra todos los puntos estaba él prevenido, manejando con igual destreza las armas del sarcasmo, de la ironia y de la violencia. Pasaba dèl trueno a la sonrisa—ahora copioso como esa Pindarica corriente de que habla Horacio—ahora concentrando una réplica en una terminante palabra. En estas grandes tareas consumiò Mirabean su vida, y cuando murió ya habia *dado a la Francia* el arte de la oratoria. Se percibe bien que en este rapido bosquejo me es tan imposible traspasar los limites prescriptos como tratar en un espacio tan reducido de todos los nombres cèlebres que se agolpan y se empujan, en el pulpito, en el foro y en la tribuna. (*Continuará.*)

POLICIA.

PASAPORTES DESPACHADOS.

DIA 24

Ignacio Delgado	Pucarani
Juan Jose Castro	Sasari
Evaristo Valle	Coripata
Miguèl Julian	Cohoni
Balentin Rojas	Sapaqui
Pedro Jose Ortuño	Tiaguanaco
Jose Chiri	Calacoto
Jose Maria Garcia	Coroico
Juan Lafaye y familia	Cochabamba
Nicolas Surco	Moraya
Bernave Collque	Challapata
Anizeto Chiri	Ilavaya
Francisco Espinosa	Moquegua
Marcelo Lopez	Puno

ENTRADAS
Dia 24.

Mànuel Orono	Peru
Eustaquio Sanches	id
Hermenejildo Villegas	id
Manuel Macdana	id
Victor Aliendre	Muñecas
Elias Muñecas	Lurivay
Casimiro Bacarreza	Caupolican
Luis Morales	Mohoza
Jose Maria Jironda	Vilque
Atapacio Pino	id

ENTRADAS
DIA 25

El Comisario M. F. Valverde	Oruro
Dionicio Portugal	Viacha
Buenaventura Jimenes	Laja
Gabriel Asto	Cochabamba
Bruno Palomino	Peru
Manuel Murillo	id
Andres Bejarano	Moho

AVISOS.

4000, pesos en Vales.

Hay á venta al 22 por ciento; la persona que los quiera comprar ocurra á esta imprenta donde darán razon. Mayo 8—v 8—p—1

El que suscribe avisa al público, que el poder especial que confirió á Da. Juliana Peña, para la venta de unos vales del Crèdito público, ha sido revocado, y queda sin ningun valor. Se pone en conocimiento de este vecindario para evitar que ninguno trate con dicha Señora en mèrito de aquel instrumento, porque cualquier convenio celebrado será nulo.—Paz Mayo 26 de 1845.

Juan Guzman.

v8—dp2.

¡Ojo!

Se vende una Hacienda de Valle llamada Ancocalma sita en el Canton de Cabari Provincia de Sicasica, avaluada en tres mil pesos. A la persona que la compre al contado se le rebajan mil pesos. Su dueño es el ciudadano Diego Fernandez Guarachi, que á principios de Junio entrante estará en Sicasica: para las demas noticias, pueden verse con D. Hilarion Hernandez Dalens, casa de Alvarez á espaldas de la Catedral.

pb.—4—v 2.

AVISO AL COMERCIO NACIONAL Y ESTRANJERO.

Habiendo la Sociedad de *Jorge T. Pinto y Ca.* anunciado al comercio nacional y estranjero en Circular de 18 de Marzo del corriente año, que de la firma social *Jorge T. Pinto* ,,*y Ca.* estaban obligados á hacer uso todos ,,los Socios, en todas las transaciones concer- ,,nientes á la Sociedad, y que en consecuen- ,,cia, la responsabilidad que impongan los ,,compromisos contraidos en nombre de la di- ,,cha firma Social, serian de mancomun et ,,in solidum entre los cinco Socios que aba- ,,jo firmaban, á saber *Jorge T. Pinto,* ,,*Pedro J. Portal, Casimiro Bacarreza,* ,,*Ildefonso Huici, y Benigno Clavijo*; nos hallamos en el caso de hacer saber al mismo Comercio que para evitar complicaciones y otros inconvenientes que en lo sucesivo resultar pudieran del uso comun de la firma Social por todos y por cada uno de los *Socios mencionados* al objeto de enajenar quinas, hemos resuelto que solo nuestra casa del Esterior hoy a cargo de nuestro Socio Jorge T. Pinto, está conpletamente autorizada para entrar en compromisos que tengan por objeto enagenar cualquiera cantidad de quinas, y que ninguna de las otras podriá comprometer la firma Social, ni esta tenerse por comprometida en virtud de enagenaciones contrarias á esta advertencia y nuevo acuerdo de la Sociedad.

Paz Mayo 24 de 1845.

Jorge T. Pinto y Ca. v. 8—pb. 2.

Ojo! Ojo!

En la tienda de Juan Mas, calle de la Recoba, esquina de S. Agustin, se hallan en venta una porcion de obras modernas, recien llegadas á la Paz, cuyo catálogo no se publica hoy por muy extenso.

Al mismo tiempo hay metodos de piano para las señoritas aficionadas y novetilas elegantes en rica encuadernacion Devocionarios etc y todo a precios moderados,

pb. 8—v 4 —

EN LA TIENDA

De Don Cristoval Dueñas se venden los cursos siguientes

De politica constitucional por D, Manuel Salas

De derecho de jentes por D. Andres Bello

De aritmetica por D. Narciso Toro'

Todas estas obras son reimpresas en Chuquisaca

v. 8—p. 5.

SE ALQUILA

Una tienda en la calle del comercio de la Casa del Cno. Martin Cardon y la persona que guste tomarla, vease en la tienda de D. Luis Labadens.

Paz Mayo 20 de 1845.

v.—8.—p.—8

TALLER BOLIVIANO.

El Maestro Josè M. Chavarria, que tiene su tienda en la calle de Sto. Domingo, frente a la casa de la Señora Rivero, se compromete a trabajar al gusto y agrado de los elegantes—

	Ps.	Rs.
Un Levita	6	4
Id Fraque	7	
Id. Pantalon	1	6
Una Chaqueta	3	4
Id, Capa	3	
Un armador	1	2

v. 8—pb. 8.

JENEROS de Moda.

En la tienda de Mariano Iriarte, calle del Comercio, frente al Sr. Benguria se hallan en venta à precios equitativos, los objetos siguientes.—

Un surtido completo de *groses, borlones, tornasoles*, propios para trajes de paseo, de tertulia, de baile, y para gorras y delantales de señora, lo mismo que para chalecos y corbatas de hombre.

Medias de la patente de primera calidad.

Botines elegantes para señora.

Cintas de adorno de diferentes gustos.

Pañuelitos de gros bordados para cuello de señora.—

Mantones de raso de última moda y de lana para la estacion.

Gorras para militares con galon y carrilleras de oro.

Gergones de varios gustos y calidades.

Paz mayo 19.—p8—v8.

AVISO DEL TENIENTE DEL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Para el procsimo mes de Junio harán la guardiá nocturna el Profesor de medicina Bachiller Don Manuel Saujines y el profesor de Farmacia Dn. Francisco Villar. Paz Mayo 20 de 1845.

Dr. F. Martines Doblas.

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior, los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde.
De id. de apie " " 11 y 26	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna " " 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù " " 13 y 28	Para el Perù—9 y 24 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre Casa del Sr. D. Santiago de Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba Casa del Sr. D. Josè Maria. Gonzalez

Oruro Sr. D. Mateo Lopez Videla

Tacna Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes —

La suscripcion y avisos se pagarán a delantados. *Mayo 1.° de 1845.*

IMPRENTA DE LA EPOCA.